

JÓVENES Y VIOLENCIA: NOTAS PARA SU COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS

Alejandro Reinoso M.* y Marcel Thezá M.**

RESUMEN

Durante el último tiempo, tanto en Chile como en el conjunto de las democracias occidentales, el tema de la seguridad ciudadana ha adquirido una centralidad que afecta todos los niveles donde se expresa la vida en comunidad.

Como lo afirma el foro europeo por la seguridad urbana, la seguridad -y fundamentalmente los sentimientos asociados a ella- no son asunto exclusivo de criminalidad. Los ciudadanos sufren a diario un debilitamiento de sus instituciones, sus representaciones políticas, sus comunidades, su vida en vecindad, etc. Mientras más precaria es la condición de existencia de las personas, más nítidamente se expresa este sentimiento de abandono y esta sensación de vivir en el corazón de una vorágine de problemas y conflictos que ellos no logran administrar. Así, la criminalidad prospera sobre la base de este abandono y de esta impotencia.

Estos elementos de orden general tocan, a la vez, fenómenos de orden particular: uno de ellos es la relación entre los jóvenes y la violencia o bien entre los jóvenes y la criminalidad. De esta forma, en el imaginario común la relación entre los jóvenes y la violencia es absoluta. Así, los jóvenes parecieran ser responsables casi exclusivos de esta sensación de inseguridad que hemos descrito.

En este marco, este artículo busca: a) reflexionar sobre la significación de la violencia en el mundo juvenil, analizando usos y sentidos de ésta, y b) proponer líneas de trabajo para la política pública.

PALABRAS CLAVE

Violencia - jóvenes - identidad - políticas públicas

* Psicólogo, Universidad Católica. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Gregoriana de Roma, Italia. Profesional Dpto. Estudios Instituto Nacional de la Juventud y profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica y de la Escuela de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado. E-mail: areinoso@injuv.gob.cl

** Licenciado en Filosofía, Universidad Católica de Valparaíso; Magíster y Doctor (c) en Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Jefe Dpto. Coordinación Intersectorial Instituto Nacional de la Juventud y profesor del Instituto de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso. E-mail: mtheza@injuv.gob.cl

INTRODUCCIÓN

Durante el último tiempo, un conjunto de hechos de violencia en que los protagonistas fundamentales son jóvenes, ha provocado una fuerte controversia acerca de los motivos que pudiesen explicar este comportamiento y de la responsabilidad que les cabe a los agentes públicos y privados interesados en comprender y enfrentar este fenómeno.

Para el sentido común la sentencia es clara: los jóvenes son los responsables casi exclusivos de este “problema”; sobre todo si ellos provienen de sectores populares. Pocos se detienen a analizar el hecho objetivo de que los jóvenes son también “víctimas”. Son víctimas en la medida que un ambiente familiar desintegrado, valores sociales en transición, medios de socialización en crisis, etc., los empujan a vivir, temprana e intensamente, un mundo de relaciones que de por sí es violento. Son víctimas también si observamos que el grupo de edades que va de 15 a 29 años (fundamentalmente población masculina) es el segmento más afectado por los hechos de violencia, de acuerdo a las estadísticas oficiales.

Sólo a modo de ejemplo, en lo que se refiere a “victimización personal” (personas que declaran haber sido víctimas personalmente de algún delito) podemos observar lo siguiente¹: mientras el 3,9% del total de los encuestados declara haber sido víctima de “robo con violencia”, el 7,0% de los jóvenes de entre 15 y 19 años señala haber sido víctima de este delito.

A la luz de estos antecedentes, llama profundamente la atención que la “opinión pública” centre su preocupación en los jóvenes como productores de violencia delictual y no como víctimas de la misma.

Estudios con niños colombianos² han establecido que ellos pasan casi dos horas viendo televisión por cada hora de clases; por lo tanto, a los dieciséis años cada uno habrá visto 150.508 actos violentos, 17.520 asesinatos y 224.640 comerciales. Asimismo, en los Estados Unidos, al finalizar el bachillerato, un joven promedio habrá estado frente al televisor presenciando alrededor de 16.000 homicidios e infinidad de agresiones en sus expresiones más crueles. Esto, sin lugar a dudas, constituye una verdadera “pedagogía de la violencia”, de la cual muy pocos se hacen responsables. La paradoja es que son los propios medios de comunicación quienes han contribuido a banalizar la violencia y a escandalizarse posteriormente cuando ésta se manifiesta concretamente.

Estos antecedentes nos muestran que la relación entre juventud y violencia en nuestras sociedades debe ser analizada a la luz de un conjunto variado e integral de factores que van más allá de la imagen estereotipada asociada a la noción del delito.

Este artículo pretende, en este marco, proponer una cierta aproximación al fenómeno de la violencia juvenil que incorpore la composición y los patrones de valoración que ésta tiene en la sociedad. Así también se propone hacer una reflexión sobre la agenda de una política que aborde el fenómeno poniendo el acento en los procesos de fortalecimiento de la ciudadanía.

¹ Datos Ministerio del Interior 2004.

² Documentos de análisis para la formulación del libro blanco de la seguridad ciudadana del Ministerio del Interior de Chile.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA JUVENIL

Abordar integralmente el fenómeno de la violencia, implica enfrentar las dificultades propias de un tema donde el sentido común, el discurso social, los estereotipos, los temores, etc. se mezclan para construir una especie de caleidoscopio que aporta respuestas cuya intensidad depende del movimiento articular e intencional de quienes muchas veces pretenden ser observadores objetivos de los hechos.

Entonces, ¿qué es la violencia? Una forma posible de intentar su comprensión es asimilarla a una cierta “perturbación del orden social” que se hace visible a través de “síntomas” de desorganización de la vida en comunidad. En este caso, la violencia plantea una cierta ruptura de una forma ya prevista de orden social, donde los fenómenos “no programados” crean y fortalecen la sensación de inseguridad. Vista desde esta perspectiva, la violencia constituye un problema que debe ser enfrentado a través de una mera lógica de control.

Como es fácil prever, consecuencia de esta concepción del “trastorno social” es la incitación a una forma de maniqueísmo que divide a la sociedad en sanos y enfermos, en buenos y malos. El discurso moral se asocia al estereotipo que, de acuerdo a lo formulado por Stuart Hall, “reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia”³.

Otra forma de interpretar este fenómeno es el análisis de la violencia como relación social. De esta manera, la violencia -más que una patología o un conjunto de patologías- sería más bien la relación de hechos psicosociales, políticos y culturales que en un escenario determinado -fundamentalmente la ciudad- adquieren expresión material. De esta forma, para que exista violencia deben hacerse presentes conflictos e intereses que son antagónicos; debe haber una “tensión relacional” que ordene el posicionamiento de los actores. Aquí aparece “ese conjunto complejo de procesos de identificación y proyección con los otros que va conformando y constituyendo la estructura del yo del sujeto, su posición frente al otro, sus sentimientos de satisfacción y frustración, su acomodamiento en las relaciones sociales, el reconocimiento, la visibilidad y afirmación de la dimensión de la persona”⁴.

En este caso, la violencia debe ser analizada desde su multicausalidad, previéndose políticas de intervención dirigidas tanto a las personas en el fortalecimiento de competencias y destrezas individuales, como así también a los factores externos que pueden favorecer sus condiciones de desarrollo⁵.

Lo anterior también nos lleva a afirmar que el concepto de violencia no es unívoco; tanto así que en los últimos años se han construido algunas tipologías que nos refieren a violencias de distinto tipo: política, económica, intrafamiliar, común, etc. No obstante sus diferencias, lo que sí es un hecho es que todo tipo de violencia -siendo, como lo hemos visto, una forma de relación social- es el resultado de la incapacidad de enfrentar

³ HALL, S., *Representation*, The Open University, London, 1997.

⁴ CERBINO, M., *Imaginarios de conflictividad juvenil en Ecuador*, Editoriales Abya Yala - El Conejo, Quito, 2004, p.33.

⁵ Ver KRAUSKOPF, D., “Juventud, riesgo y violencia”, en PNUD, *Dimensiones de la violencia*, San Salvador, 2003.

el conflicto a través de mecanismos legítimos y aceptados por todos. (“Los signos de violencia asoman cuando se reduce la función de la palabra [...] cuando los ritos y los discursos como mediaciones simbólicas y subliminales declinan o se vuelven impotentes.”)⁶

¿Qué pasa con los jóvenes en este escenario? Los jóvenes son los actores más expuestos a la dinámica de construcción de los mitos que comúnmente se asocian al problema de la violencia. Es así que en los últimos años la relación entre violencia y juventud ha sido presentada a la opinión pública de una manera extremadamente simple: “los jóvenes - genéricamente- son una amenaza creciente para la seguridad de las personas”. En muchos casos, esta visión es presentada a través de los medios de comunicación, acompañada de estadísticas sencillamente espectaculares: “Detenciones de menores se incrementan en 398%. Estudio de Fundación Paz Ciudadana revela el explosivo aumento de la delincuencia juvenil en los últimos 16 años en el país”⁷.

Hablar de la relación entre la violencia y los jóvenes implica, en primer lugar, señalar de manera muy clara que la juventud es una realidad social altamente compleja, multidimensional, heterogénea, y que cualquier conceptualización rígida que hagamos al respecto siempre será una simplificación de la realidad altamente cuestionable. En este entendido, mal podríamos afirmar que la violencia es connatural con la condición juvenil.

La violencia bajo ningún aspecto puede ser presentada como un atributo de lo juvenil, como si ella derivase de factores de orden biológico o evolutivo. Si bien en ciertos aspectos ella surge a partir de la dimensión individual como una incapacidad de desarrollar instrumentos de resolución de conflictos y de satisfacción de las gratificaciones personales -cuestión que no tiene ninguna relación con una visión esencialista-, allí también operan factores de orden familiar, a través de la promoción de pautas de control y autocontrol que se traducen en la incapacidad de administrar sentimientos agresivos; o bien a través de los pares, quienes muchas veces terminan reforzando circuitos de riesgo que dificultan la comprensión y la posibilidad de administrar estrategias consistentes de incorporación social⁸.

Si usásemos el paradigma del “riesgo”, habría que afirmar que no todos los jóvenes se encuentran expuestos de la misma manera. Son particularmente los jóvenes en situación de pobreza quienes sienten que su juventud tiene plazos más breves, que su escolaridad se reduce y que sus posibilidades de acceso al trabajo disminuyen.

Sin dejar de reconocer la existencia del problema de violencia en los jóvenes, hay que afirmar que la estigmatización y discriminación presente en el discurso público, construyen una etiqueta difícil de eliminar. A juicio del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana -y a partir de las estadísticas de denuncias de algunos delitos-, algunos medios de comunicación han presentado una serie de elementos discriminatorios tales como “incoherencia entre el titular y el texto, enjuiciamientos mediáticos, fotografías u otros ele-

⁶ Ibid., p. 33

⁷ El Mercurio, Cuerpo C, jueves 16 de octubre de 2003.

⁸ KRAUSKOPF, D., op. cit., p. 180.

mentos adicionales no relacionados con el texto, entre muchas otras cosas...”⁹, todas prácticas que comprometen la imagen de la población joven.

Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor, elaborado por la investigadora Cecilia Dastres del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, muestra que la elaboración de noticias sobre la criminalidad en nuestro país es en general un procedimiento poco riguroso, caracterizado por el uso de supuestos sin sustento metodológico confiable, que estigmatizan y discriminan en forma permanente a los jóvenes, particularmente de escasos recursos.

De las conclusiones del análisis de Cecilia Dastres¹⁰, se puede destacar que en la elaboración de las noticias sobre criminalidad hay un uso morboso y sensacionalista de éstas. Existe una escasa especialización académica de los profesionales implicados, y el trabajo se enfoca en una multiplicidad de acontecimientos de violencia y no en un contexto más amplio; tampoco hay un acento puesto en la información de políticas para incrementar la seguridad de la población. Los acontecimientos presentados se seleccionan arbitrariamente a base de criterios de atractivo, potencial de mercado y beneficios institucionales, presentando sólo a un sujeto entre muchos que transgreden las normas; no existe por parte de los medios un llamado a colaborar entre los ciudadanos; se privilegia más la opinión de políticos y actores institucionales y menos la de la sociedad civil; no se considera necesaria la profundidad de la noticia; “se ha ido dando espacio en los medios de comunicación más a aquellos hechos que tienen demandas y críticas en relación con el aumento de la criminalidad que a los otros ciudadanos”¹¹.

Por esto, la violencia juvenil debe ser analizada más bien a la luz de las transformaciones que nuestras sociedades están experimentando, las que, siendo de orden general, afectan de manera muy directa el orden político y económico. Estos procesos de modernización, al no lograr resolver cabalmente -y en algunos casos agudizar- los problemas de exclusión, promueven en algunos jóvenes un ejercicio del poder que se expresa de manera transgresora.

La paradoja de este hecho, es que este ejercicio de poder o “contrapoder” no implica una transformación de la sociedad, sino más bien la construcción de una autoimagen y de una experiencia personal cuya satisfacción es definida individualmente. Frente a esto, algunos han expresado que surge un escenario de “biopolítica” que redefine los atributos tradicionales de la violencia, la exclusión y el dominio.

LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD

Para el proyecto modernizante, la violencia se articula en torno a la irracionalidad y, en consecuencia, el contrato social debe salvaguardar los derechos civiles e individuales

⁹ Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile <http://www.uchile.cl/facultades/inap/cesc>

¹⁰ DASTRES, C., Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile. <http://www.uchile.cl/facultades/inap/cesc/dastres.pdf>

¹¹ DASTRES, C., op. cit.

tendientes a preservar la vida, la integridad de las personas, así como la propiedad pública y privada.

Sin embargo, la sociedad contemporánea, al mismo tiempo que intenta disminuir los niveles de violencia a través de legislaciones, campañas, modalidades de intervención educativa -e incluso acciones violentas- hace uso de la violencia como efecto de significación, es decir, de un cierto grado de sentido que se inserta en una lógica discursiva. De este modo, la violencia provee ciertos usos, tales como el otorgar un estatuto de reconocimiento y visibilización de algunos sujetos sociales, así como algunas (in)satisfacciones mortificantes que circulan con insistencia y reiteración inquietantes. En otras palabras, el hablar acerca de la violencia de cierta manera articula significados y satisfacciones en el habla, especialmente respecto al objeto/sujeto amenazante y a los efectos de victimización. El estatuto juvenil popular se sitúa directamente en este eje de sentido.

La espectacularización de la violencia, su uso y consumo

¿Cuál es el lugar de la violencia en la sociedad contemporánea?, ¿cuáles son sus principales ejes de sentido entre la población? Los medios de comunicación ponen en escena el discurso de la omnipresencia de la violencia en la esfera pública y, actualmente, aunque de modo aún bastante velado, también en la esfera privada. La exhibición de la violencia, desde los desastres naturales (como el del reciente tsunami) hasta la violencia derivada de la criminalidad organizada y común, se organiza en torno a la dimensión ocular del espectador que sigue el guión dramático¹².

La tesis esencial presente en los medios es la siguiente: todos podemos ser potenciales víctimas y hasta el más inocente ciudadano puede ser un eventual victimario. La relevación de los temas del abuso sexual infantil y la pedofilia ha contribuido a aumentar los niveles de sospecha y suspicacias respecto al prójimo más próximo.

Algunos aspectos de esta dialéctica entre la víctima y el victimario han sido indagados por el primer estudio sobre seguridad ciudadana realizado por el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadísticas¹³.

Esta investigación muestra que la percepción de la probabilidad de la población de ser víctima de algún tipo de delito (61,1%) es mayor que la probabilidad misma de ser víctimas (30,3%). Es decir, que las personas perciben un clima o ambiente delictual más amenazante y, en consecuencia, mayor inseguridad con respecto a su propia vida, su familia y la propiedad. En este contexto, lo público posee un significado amenazante; entre los principales elementos se encuentran: la calle, los medios de transporte y la propia comuna, los que son destacados como los lugares de mayor peligrosidad.

Esta mayor inseguridad en los espacios públicos corresponde con la mayor relevancia que estos espacios territoriales tienen para los jóvenes, constituyendo una articulación

¹² DEBORD, G., *La sociedad del espectáculo*. La marca, Buenos Aires 1995.

¹³ MINISTERIO DEL INTERIOR – INE, *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. Resultados Nacionales*, Santiago, 2004.

simbólica directa entre lugar e identidad social¹⁴. Por lo tanto, el lugar más amenazante, el lugar de los márgenes del (des)orden es el topos predilecto para la constitución de lo juvenil en el ámbito público, especialmente masculino. Lo juvenil está convocado socialmente, entonces, en conjunto con la inseguridad y la incertidumbre respecto a la potencial victimización del ciudadano medio.

Este juego de imágenes no sólo estigmatiza a los jóvenes, sino que también instituye la violencia -real y eventual imaginaria- como objeto de consumo de la población amenazada. De este modo, se colabora en la construcción social de los discursos y prácticas de la seguridad, incluyendo sus mercados. Ello se enmarca en una lógica de contagio o epidemiológica que enfatiza el peligro y la necesidad de defensa, purificación y extirpación del mal¹⁵.

El carácter hipostático de este mal genera opacidad y negación de otros vértices de la violencia generada por la privación relativa de las desigualdades sociales y del impacto de las expectativas y demandas de satisfacción de deseos de la sociedad de consumo, así como de los efectos aún presentes de la violencia política y de las prácticas de la violencia en el ámbito de la intimidad.

La masculinidad como clave de lectura

En general, los fenómenos de la condición y de las expresiones de las culturas juveniles han sido interpretados en claves masculinas; es decir, en términos de las manifestaciones de la puesta en escena de lo juvenil por jóvenes hombres, dando visibilidad, reconocimiento y definición a la subjetividad en el escenario social¹⁶. En forma antitética, la tendencia, por parte de la sociedad, a hacer menos visible la condición femenina implica una dificultad para reconocer y validar prácticas y discursos juveniles femeninos en el ámbito social y también en el eje observador del científico social.

La masculinidad, entendida como eje hegemónico ligado a la razón e instrumentalidad, implica una articulación en torno al poder, al centro, a la fuerza, importancia y presencia de los atributos deseables para cumplir esta posición social y ese lugar en las relaciones y discursos. En esta lógica, la emoción y sensibilidad están entretreídas y se atribuyen a la debilidad y periferia del lugar de la mujer en la sociedad. En este contexto, los hombres juegan el juego de ser hombres, en la lógica de la prueba de fuerzas y de poder que tiende a evitar la posición de excepción, reprimiendo drásticamente la esfera emocional¹⁷. Esta condición cultural imprime en la condición subjetiva una voluntad de dominación que se ejerce a veces en la práctica de un modo violento sobre sus pares hombres y con las mujeres.

¹⁴ INJUV, *Los y las jóvenes y la utilización de espacios públicos*. Informe Final. Santiago, 2002 (Inéd.)

¹⁵ DOUGLAS, M., *Purezza e pericolo*, Il Mulino, Bologna 1970.

¹⁶ FEIXAS, C., "Culturas juveniles: el reloj de arena", en *Revista Jóvenes*, México, abril 1998, p.63.

¹⁷ RAMOS, L., GONZÁLEZ, C., BOLAÑOS, F., "Juventud, género y violencia", en ALFREDO NATERAS (coord.) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, México 2002, p. 421.

Violencia: La ausencia de palabras y el silencio

Tanto en la violencia política como en la violencia intrafamiliar (de pareja y maltrato infantil) un hilo conductor muestra las dificultades para articular un discurso que permita los efectos de subjetivación de los individuos: el silencio, la negación, la evitación, la dificultad para hablar, debatir y generar algunos consensos mínimos constituye una de las grandes dificultades sociales para abrir el debate y la toma de posición de los individuos respecto a estas formas de mortificación del otro y de su cuerpo¹⁸.

El actual contexto chileno muestra las tensiones y conflictos entre estas dos modalidades de operar: la emergente y cautelosa aparición de testimonios de torturas y apremios ilegítimos vividos durante el período de violencia política sistemática, así como la creciente denuncia y enunciación de maltratos y abusos sexuales infanto-juveniles sufridos bajo las condiciones de poder de algunos adultos. El acento en las prácticas de mediación familiar, tanto en el ámbito privado como público (asociado, por ejemplo, a la emergente reforma procesal penal) y el dispositivo de la “mesa de diálogo” entre civiles y militares revelan algunas técnicas que surgen desde las ciencias sociales para incidir en algunas políticas públicas y también –aunque incipientemente– en algunas prácticas políticas.

La fragilidad de la identidad: los límites de la imagen

En concordancia con el punto precedente, se observa que la sociedad de consumo capitalista evidencia dificultades para facilitar la tolerancia a la frustración, alejando a la muerte de su órbita existencial. Aquello que el psicoanálisis denomina las dificultades actuales con la angustia de castración y los problemas para tolerar la falta dominan el espacio imaginario que el mercado intenta cubrir con sus gatgets y objetos de consumo, tanto en su vertiente analgésica (disminución del dolor) como en su efecto de vacuidad de sentido¹⁹. Ello se relaciona también con un mayor énfasis en la así llamada “cultura del narcisismo” o del registro imaginario que conduce a una desarticulación de un lazo social que aborde y resuelva aquellos conflictos solucionables en el espacio democrático.

VIOLENCIA Y JUVENTUD

El libro verde de la situación de los jóvenes en Iberoamérica describe descarnadamente que estos están estigmatizados como quebrantadores potenciales del orden social²⁰. Esta imagen posee dos ejes estructurales de sentido. En primer lugar, para la sociedad lo juvenil se sitúa en el eje de la excepción como grupo social “minoritario” en términos del orden social hegemónico.

¹⁸ LIRA E., *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos/ Chile-América (CESOC), Santiago 1991.

¹⁹ ROJAS, M. C. Y STERNBACH, S., *Entre dos siglos. Una lectura psicoanalítica de la postmodernidad*. Buenos Aires 1997.

²⁰ CEPAL – OIJ, *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile, 2004, p. 21.

nico. En segundo lugar, los jóvenes, en sus manifestaciones de cultura juvenil, operan dentro de lógicas de separación y diferenciación respecto a la generación precedente a través de operaciones de resistencia, oposición y conflicto que no sólo favorecen los procesos de identidad personal y social sino que también se hacen cargo de estéticas de disconformidad social que se juega en la amenaza al orden social. Vestimentas y transformaciones del cuerpo informan de la búsqueda de los jóvenes por situarse en los márgenes²¹.

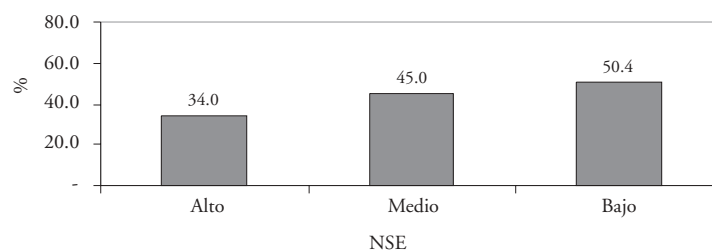
Imágenes de la violencia juvenil en la esfera pública

El espacio territorial: Pandillas juveniles como imagen. La serie articulada de la violencia y las imágenes de lo juvenil han tenido un desplazamiento de significación interesante desde los años 80 en adelante: desde los jóvenes pobladores que protestaban contra el gobierno autoritario y las barras bravas durante la década de los 90 hasta la conceptualización de las pandillas juveniles como íconos de la violencia social juvenil. Incluso en términos comunicacionales ha existido la tendencia a confundir las pandillas juveniles con fenómenos de tribalización que no corresponden en absoluto con la noción de pandillas.

Esta imagen, a menudo masculinizada, del joven poblador violento, organizado en grupos, constituye uno de los vértices de amenaza del orden público y de la propiedad privada; genera efectos de prejuicio y estigmatización, pero también de sanción y deslegitimidad de varias y multidimensionales formas de organización juvenil informal y tribal que no coinciden con el perfil criminológico.

Violencia y desigualdad social. Las desigualdades sociales se asocian directamente con los niveles y manifestaciones de violencia declarados por los mismos jóvenes. A este respecto, la IV Encuesta Nacional de Juventud (2003) del INJUV, indagando en la percepción de jóvenes estudiantes secundarios con respecto a los episodios de violencia en el ámbito escolar, indica que a medida que aumenta el nivel socioeconómico hay una menor declaración de situaciones de esta naturaleza (gráfico 1).

Gráfico 1. Ocurrencia de episodios de violencia entre estudiantes (último año)



Fuente: INJUV - IV Encuesta Nacional de Juventud 2003

²¹ CANEVACCI, M., R. DE ANGELIS Y F. MAZZI (eds.), *Culture del conflitto*. Giovani, metropoli, comunicazione, Corta & Nolan, Genova 1995.

Del mismo modo, los jóvenes rurales registran más sucesos calificados como violentos durante el último año en el contexto de la vida rural escolar (50,3%) que en los jóvenes de la ciudad (44,3%).

Estas evidencias, si bien por sí mismas no permiten constituir hipótesis causales respecto a la génesis de los fenómenos, permite ponderar factores de orden socioeconómico y geográfico que organizan los usos, sentidos y legitimidades de la violencia en los distintos contextos de su enunciación. Estos aspectos “desnaturalizan” la ecuación neta de la condición juvenil y la violencia sobre la cual se tiende a situar en lugar de causa explicativa.

Estas manifestaciones de la violencia no homogénea, con correlatos de clase social pueden ser interpretadas desde dos perspectivas opuestas: la primera, es la consideración de la mayor peligrosidad y tendencial disposición de los jóvenes pobres hacia la violencia en general, y potencialmente delictiva en particular. Esta tesis es la de mayor espectacularización social y mediática. La segunda, en una perspectiva de la desigualdad como condición comprensiva de la violencia, supone considerar el efecto imaginario de la ausencia relativa de democratización de los derechos socioeconómicos y culturales, los cuales se distribuyen asimétricamente, generando efectos de privación relativa. Esta segunda clave de lectura supone la consideración de la violencia como un acontecimiento disruptivo que reorganiza las percepciones y que constituye parte y efecto de las dinámicas sociales de inequidad.

Violencia en el ámbito privado

Violencia en parejas jóvenes. Un aspecto menos difundido en cuanto a la situación de los jóvenes dice relación con la violencia física y psicológica presente en sus relaciones de pareja.

En efecto, los sentidos comunes tienden a indicar que la violencia intrafamiliar, especialmente de pareja, pareciera ser constitutiva de relaciones de pareja de larga data y enmarcadas en el contexto de la vida familiar del matrimonio y de la convivencia en un hogar común. Sin embargo, estudios del INJUV y del SERNAMEC muestran los altos índices de violencia psicológica y física entre parejas jóvenes, incluso entre adolescentes que pololean (cuadro 1).

Cuadro 1. Violencia contra la mujer en la pareja según grupo etario

Tipo de relación	15 a 29	30 a 39	40 a 49
Sin violencia	53,0	48,2	48,4
Violencia psicológica	16,0	17,3	15,6
Violencia física y/o sexual	31,0	34,5	36,0
Total	100	100	100

Fuente: INJUV - IV Encuesta Nacional de Juventud 2003

Si bien los niveles de violencia física declarada son levemente inferiores en la población juvenil, los niveles de violencia psicológica –también percibidos y declarados– son análogos a los manifestados en la población adulta.

Este aspecto de la violencia en la esfera de lo privado es fundamental por diversas razones, a saber:

- Los niveles de violencia de pareja enunciados tienden siempre a ser menores que los niveles reales debido a la subdeclaración.
- La importancia cada vez mayor de la esfera de la intimidad en los discursos sociales imperantes y el mayor desdén por los procesos vinculados a la esfera pública.
- Se articula directamente con la distinción de género y sus efectos diferenciales en el manejo de conflictos y su pseudoresolución, especialmente con los procesos complementarios de mantención del circuito víctima-victimario en la relación entre mujeres y hombres.

Violencia sobre el propio cuerpo. Respecto de la estética del cuerpo como signifiante de reconocimiento ante la otredad social, y que se representa en las múltiples manifestaciones de tatuajes y de modificaciones corporales a fin de incluir la representación del sujeto en el (contra)orden social imperante, encontramos otras intervenciones sobre el propio cuerpo que se alejan de los procesos tradicionales de identificación sociocultural a un lugar social de convocatoria. El suicidio, como se sabe, constituye la forma extrema de ejercer esta violencia sobre el propio sujeto.

Actualmente, los trastornos de la alimentación, así como las prácticas de automutilación entre adolescentes constituyen uno de los lugares privilegiados para el ejercicio de dominación y aniquilamiento del propio deseo. En los hábitos y práctica relacionados con la alimentación, se aprecian imperativos sociales respecto a los patrones de belleza y bienestar que generan angustia, malestar y conflictos que a menudo orientan a prácticas violentas sobre el propio cuerpo, vividas con el mismo silencio e intimidad que otras prácticas de violencia social²².

REFLEXIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Mejorar los espacios de participación juvenil: el tema de la ciudadanía juvenil

En el concepto de violencia subyacen ideas que traspasan definitivamente el límite de lo delictivo, y que sin duda fundan uno de sus ejes en una apreciación subjetiva que descansa muchas veces más en el temor que en una verdadera inseguridad social. La gran pregunta entonces es en qué medida este problema nace y proviene de los pocos espacios

²² INJUV, *Cultura de la imagen y hábitos alimenticios de las y los jóvenes*, Santiago 2003 (inéd.).

que los jóvenes tienen para ejercer plenamente su ciudadanía.

Las expectativas de protección y seguridad están indisolublemente ligadas a la construcción de ciudadanía y por ende a la construcción de una seguridad humana basada en el desarrollo del capital social y el mejoramiento de los espacios de asociatividad. La ciudadanía opera en una doble dimensión: por una parte es protagonismo de los sujetos, individuales y colectivos, en el ejercicio de sus derechos²³, pero especialmente es construcción de un *ethos* común, la búsqueda de una cierta identidad que organiza lo individual y lo colectivo a través del desarrollo del fenómeno de pertenencia, particularmente en un contexto histórico de fuerte fragmentación social. Desde esta perspectiva, el concepto de ciudadanía implica necesariamente el reconocimiento a la diversidad (reconocimiento que se constituye en uno de los derechos esenciales de las personas) y la construcción de identidades culturales, es decir, la generación de entramados simbólicos que permitan a los grupos sociales dar cauce a sus visiones de sociedad, plantear sus intereses, generar satisfactores que cubran sus necesidades comunes, o planteando directamente sus demandas.

En este marco se hace fundamental la búsqueda de estrategias que reconozcan las formas de participación y expresión que hoy tienen los jóvenes. “La emergencia de la juventud como sujeto social ha desempeñado un papel fundamental en el paso de la ciudadanía civil a la ciudadanía política, y en el establecimiento de los derechos individuales, la libertad, la justicia y la propiedad, como derechos a participar del espacio público. No obstante, es necesario pensar hoy en día en una ulterior transformación, la que se refiere al paso de una ciudadanía política a una ciudadanía cultural; esto es un conjunto de prácticas y nuevas configuraciones de la vida cotidiana que constantemente los sujetos juveniles crean a través del lenguaje y la expresividad.”²⁴

¿Qué estrategias debieran acompañar este desafío?

- Construir espacios de ciudadanía juvenil, otorgando herramientas para que los jóvenes sean protagonistas de sus derechos desde su subjetividad, rompiendo las tendencias a la fragmentación social y por ende al resquebrajamiento de las confianzas interpersonales. Lo anterior, a través de un ejercicio de derechos proactivo y vinculante de la propia diversidad con el resto de las diversidades, proceso que permita encauzar las manifestaciones culturales propias de la juventud.

- Desarrollar políticas que tiendan no sólo a desestigmatizar al joven como principal responsable de la “inseguridad” ciudadana, sino que a hacerlo partícipe de la generación de nuevas redes de seguridad humana en sus espacios locales, convirtiéndose con ello en activos promotores de la construcción de ciudadanía y mejorando el capital social de aquellos jóvenes que se encuentran en comunidades vulnerables.

- Hacer aportes a la construcción de ciudadanía desde el nivel local, y desde las propias subculturas juveniles, fomentando iniciativas que tengan que ver con la recuperación de las redes de confianza de las propias comunidades territoriales.

²³ Se comprende el ejercicio no sólo de los derechos políticos y civiles, sino también de los derechos económicos, sociales y culturales.

²⁴ CERVINO, M., op.cit., p. 91

Fortalecer el espacio de la escuela, la familia, el barrio y la sociedad

Como lo hemos señalado, la violencia aumenta cuando las instancias de formación y socialización se debilitan. Por tal motivo, es preciso mejorar los factores de cohesión que se fundan en la necesaria idea de convivencia que es, de por sí, el antípoda de la violencia.

Como lo afirma Krauskopf, “aunque los jóvenes constituyan el grupo primario involucrado en las intervenciones de promoción del desarrollo, prevención de problemas y cuidado de la salud, los adultos que interactúan con ellos, así como el círculo de personas que afectan e influyen su vida, constituyen un importante grupo secundario a considerar en la planeación de las intervenciones. Son actores clave en las interacciones y condiciones en que se desarrollan los jóvenes: gobierno, comunidades a que pertenecen, organizaciones afines con su situación, familias, amigos, líderes religiosos, maestros y profesores, trabajadores sociales, políticos, figuras del deporte, de la música, del cine, actores de televisión, periodistas, abogados, entre otros”²⁵.

Un criterio fundamental en esta dirección es que la situación de conflicto -eventual desencadenante de la violencia- debe ser identificada y resuelta en el espacio donde se origina. Un interesante análisis lo aporta Karla Hananía de Varela²⁶, quien analiza la fuerte crisis que viven los centros de internamiento para jóvenes infractores en El Salvador, señalando que un aspecto asociado a su fracaso ha sido justamente el intento de anular los espacios más próximos de estos jóvenes, “erradicándolos” del lugar donde el conflicto surge.

Análisis de la OPS demuestran que los programas exitosos en materia de juventud, son aquellos que de manera holística abordan la situación del joven, sus entornos y sus familias, ofreciendo actividades enriquecedoras y de crecimiento y desarrollo por un período prolongado²⁷. Destacan, entonces, como buenas prácticas aquellas que se caracterizan por a) una intervención temprana, b) un marco prolongado en el tiempo, c) un involucramiento de la escuela, d) servicios múltiples, y e) creación de lazos entre las instituciones. *Contrario sensu*, los programas que tienen un enfoque aislado no logran ni descifrar ni menos resolver el o los problemas que afectan al mundo juvenil.

Los jóvenes viven su cotidianeidad en espacios definidos; por lo tanto sus conductas no son indiferentes a las redes que dan sentido a sus prácticas. Comprender y fortalecer esas redes implica contrarrestar el debilitamiento de las relaciones sociales, abriendo paso a un nuevo diálogo entre identidad y alteridad.

²⁵ KRAUSKOPF, D., op. cit., p. 184.

²⁶ DE VARELA, K., “Las nuevas leyes de responsabilidad penal juvenil y su relación con la violencia social y de género”, en Organización Iberoamericana de Juventud, *Juventud, violencia y sociedad en América Latina*, Colección Millenium, Madrid, 2002.

²⁷ Ver BURT, M., *¿Por qué debemos invertir en el adolescente?*, documento OPS, Washington, 2000.

Mejorar y promover los canales y programas orientados a resolver pacíficamente los conflictos

En este sentido, es preciso profundizar los esfuerzos destinados a incorporar estos temas en el aula. De la misma forma, es adecuado llevar esta problemática a los espacios comunitarios, con la finalidad de fomentar una verdadera “pedagogía de la convivencia”.

Resultan interesantes, en este contexto, las distinciones propuestas por organismos como Unesco²⁸, los cuales -teniendo como objetivo el desarrollo de nuevas modalidades de educación para la paz- oponen los conceptos de “violencia” y “conflicto”. En rigor, siendo el conflicto un proceso consustancial a las relaciones humanas, en él también se expresa una dimensión positiva como factor de desarrollo de las sociedades. Por lo demás, el último informe del PNUD²⁹, pone de manifiesto que la sociedad chilena está mejor dispuesta y preparada para enfrentar situaciones de conflicto; lo que es un indicador positivo de vitalidad de la democracia.

Aquí el sentido no es evitar el surgimiento del contenido de un conflicto ni el encubrimiento de sus causas profundas; el desafío debe estar puesto en la manera de resolver el conflicto en contextos de ejercicios del poder de por sí asimétricos.

La cultura escolar surge entonces como un aspecto clave. En la medida que la vieja escuela articulada en la construcción de vínculos verticales entre profesor y alumno abra paso al surgimiento de relaciones de orden horizontal fundada en la lógica del diálogo, se fortalecerán entornos sociales donde la práctica de retornar “la palabra” a la solución de conflictos tendrá mejores resultados.

Reconstrucción del diálogo jóvenes y policía

En términos generales, la policía es vista por los jóvenes como expresión de un mundo adulto y egoísta. Particularmente, en América Latina este sentimiento también se refuerza por la herencia de servicios policiales que estuvieron íntimamente asociados a las políticas de seguridad de los diversos gobiernos dictatoriales. Es así que la norma durante muchos años fue la protección de los gobiernos, más que la protección de los ciudadanos³⁰.

Esta realidad ha puesto distancia, no sólo entre el mundo juvenil y las instituciones policiales, sino también de muchas organizaciones de la sociedad civil que, habiendo en el pasado enfrentado las consecuencias de una violencia ejercida desde el Estado, hoy deben abordar el fenómeno de una violencia distinta: la violencia social. “En contextos de gran violencia social, el discurso público ataca con frecuencia el trabajo tradicional de los derechos humanos calificándolo como “cómplice de la delincuencia”. El nuevo escenario de trabajo por la seguridad ciudadana no ha sido previsto por el movimiento de derechos humanos; se trata más bien de un desafío impuesto por la realidad a este movimiento. Para muchas de estas organizaciones, comprometerse con los debates sobre

²⁸ UNESCO, *Eduquer dans et pour le conflit*, Paris, 2001

²⁹ PNUD, *El poder: para qué y para quién*, Santiago, 2005.

³⁰ NEILD, R., *La sociedad civil y el debate sobre el orden público*, http://www.cedoc.org/notas_pr/seguridad.htm

la seguridad pública.....destaca asuntos importantes acerca de la identidad institucional y de la naturaleza del mandato de los derechos humanos en estas democracias ‘inciviles’.³¹”

Ahora bien, la realidad chilena presenta diferencias importantes en comparación con la norma de muchos países latinoamericanos. Es así que la policía aún mantiene importantes niveles de confianza en la ciudadanía, niveles de confianza que en el mundo juvenil han ido aumentando en los últimos años.

Esto demuestra que en la perspectiva de abordar integralmente el problema de la violencia -particularmente la violencia juvenil- aún se conserva un “capital” institucional que puede dar coherencia al diálogo entre sociedad civil y Estado.

El fortalecimiento del diálogo entre jóvenes y policía tiene diversas implicancias: a) desde la perspectiva del sistema democrático, colabora en la resignificación de la labor policial: servir a los ciudadanos y así también fortalece la función de control social hacia la policía; b) desde la perspectiva de la efectividad policial, ésta aumenta al comprometer a los actores comunitarios tanto en la identificación de los factores generadores de violencia como en la definición de estrategias comunitarias para enfrentarla.

Este esfuerzo de diálogo requiere no sólo el desarrollo de espacios y prácticas institucionales donde pueda materializarse, sino también de un sincero reconocimiento de las características del actor con el cual voy a dialogar. Si hemos afirmado que el mundo juvenil construye sentidos y valoraciones que son diferentes a las del mundo adulto, es conveniente que esta realidad también sea abordada en el marco de la relación entre los jóvenes y la policía.

Un aspecto importante en esta dirección es la pertinencia de una redefinición del concepto de violencia³², que distinga lo que son conductas verdaderamente violentas en comparación con elementos más bien asociados a una forma de construir discursividad o al desarrollo de una cierta estética expresada a través de la música, la ropa, los gestos, etc.³³. Muchos de estos aspectos pueden incluso ser “capitalizados”, si de ellos se rescata el proceso de socialización y generación de vínculos que son propias de la acción juvenil. (Un ejemplo de esto podemos verlo en relación con la cultura hip-hop.)³⁴.

³¹ NEIDL, R., *ibid.*

³² CERVINO, M., *op. cit.*, p. 94.

³³ La literatura especializada tiende incluso a la construcción de tipologías que nos acercan a definiciones más precisas de conceptos como agresión, acto violento, relación violenta, relación abusiva, conflicto, etc. Sobre la base de estas distinciones, autores como Brofenbrenner promueven la incorporación de diversos niveles de análisis o de perspectiva para abordar integralmente la violencia.

³⁴ La trascurtización del hip-hop ha generado en Chile una apropiación tanto del estilo de expresión como de la estética de los “hip-hoppers” norteamericanos y, ante todo, de la forma de expresar la crítica social y racial hacia las instituciones adultas. La posición subalterna de negros, latinos y jóvenes es compartida en la idea de denuncia social al interior del fenómeno hip-hop. La adopción de un tipo de expresión foránea como el hip-hop trae consigo los modelos básicos de éste, tales como el referente colectivo de identidad, la primacía de la expresión y el ritmo sobre la melodía, la improvisación y la articulación de lo individual con lo colectivo.

Los elementos sociales de denuncia por lo general son enfocados en el estatus subalterno de clase; sin embargo, también se pueden mezclar con denuncia política. Aunque el curso más obvio de las letras sería contra el individuo de clase alta, éste casi no aparece. La crítica de las clases sociales se realiza desde la clase a la que pertenecen y contra ella misma, es decir, contra su clase sumisa e inconsciente. En cuanto a la política, ciertos personajes conocidos por todos protagonizan las letras y personifican el antagonismo que se combate. La urgencia del hip-hop no es la de denunciar a quienes tienen el poder, sino hacer reaccionar a quienes no lo tienen; a su vez, representan un intento por reivindicar la diferencia misma, el sentido de ser distinto y el intento de producir una cultura a partir de lo propio.